Cartagena 01 de abril del 2024.

SENA - CFP 139218
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 13-1-2024-002319
1/04/2024 11:36:37 a. m.

Señor (a):
JOHANA INES RODRIGUEZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE CENTRO (E)
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA
SENA

Asunto: Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto:

Valor y forma de pago:

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación (estudios previos y análisis del sector), encontrándome habilitado(a) conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Marque con X la opción que corresponda:

1. Que SI NO X he sido condenado(a) mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y

ratificados por Colombia. (En caso afirmativo indique los detalles)._____.

2. Que SI____NO_X_ soy socio de una empresa cuyo representante legal, administrador, miembro de junta directiva o socio controlante fue declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.

3. Que SI____NO _X he sido sancionado(a) disciplinariamente con destitución. (En caso afirmativo indique los detalles). _____.

4. Que SI____NO X soy actualmente servidor(a) público del estado. (En caso afirmativo indique los
detalles)._____
.

5. Que SI____NO X fui miembro de Consejo Directivo del SENA. (En caso afirmativo indique los detalles).
_____

6. Que SI____NO_X fui servidor público del SENA en los niveles directivo o asesor. (En caso afirmativo indique los detalles y la fecha del retiro)._____ FECHA DE RETIRO: *(DD/MM/AA).*

7. Que SI____ No_X tengo vinculado (a) en el SENA a mi cónyuge o compañero(a) permanente, en un empleo de los niveles directivo o asesor, o en el Consejo Directivo, o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el SENA. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco). _____.

8. Que SI___ NO_X tengo vinculado (a) en el SENA a uno o varios parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos), en los niveles directivo, asesor, o entre los miembros del consejo directivo, o con quienes ejercen el control interno o fiscal de la entidad. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco dentro de los anotados). _____.

9. Que SI___ NO_X soy pariente en primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil (padres, hijos, hijastros, suegros, yerno, nuera, hijos adoptados, padres adoptantes) de un ex directivo del SENA desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.

10. Manifiesto que SI NO_X me encuentro en actividades ilícitas de Lavado De Activos Y Financiamiento del Terrorismo.

RÉGIMEN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

11. Que SI_NO_X tengo a mi cargo como particular, la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos. (Art 2 Decreto 830 de 2021)

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

12. Que SI__**X**__ NO__me encuentro afiliado(a) y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con la normatividad vigente.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

13. Que SI__ NO_X__ me encuentro incurso en ninguna causal establecida en la ley para la suscripción del contrato conforme al régimen de inhabilidades o incompatibilidades y conflicto de interés vigente.

Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Para el anterior efecto, manifiesto que antes de suscribir el presente documento consulté la guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual se encuentra publicada en la página de dicha entidad en el siguiente link http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/35457539

Atentamente,

Jhoander Bello Berrio
C. de C. No. 1.101.451.724 de San Onofre
Tel: 3233775367
Jhoabel@hotmail.com

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO OFERTA DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato y su efecto es de asistirle al futuro contratista su manifestación de interés para desarrollar un objeto contractual que está plenamente definido, donde sus actuaciones son autónomas e independientes y se formalizan con su presentación bajo los términos de Ley y requeridos por la entidad, lo cual de hacerse no constituirá en ningún momento tratativas tendientes a la celebración de un vínculo contractual
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor
3. Este formato es diligenciado por los futuros contratistas.
4. Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se pretenda suscribir un futuro contrato de prestación de servicios personales
5. Una vez diligenciado y firmado el formato por el futuro contratista o proveedor de servicios personales, este deberá ser radicado en la oficina virtual de radicación de la entidad www.sena.edu.co
6. Una vez es revisado por el estructurador del proceso con el radicado correspondiente el mismo le será remitido al futuro contratista para que lo cargue en SECOP II en documentos del proveedor.

7. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V08	Noviembre	Se realizó la inclusión de generalidades Se incluyó el numeral 10 en el formato Se eliminó lo establecido en DIRECTIVA PRESIDENCIAL 1 de 2022, DIRECTIVA PRESIDENCIAL 8 de 2022

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JHOANDER BELLO BERRIO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1101451724, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JHOANDER
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	BELLO
Segundo Apellido:	BERRIO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1101451724
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de Marzo de 2024, a las 7:37:06 PM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Bogotá, Marzo 20 de 2024

Señor:
BELLO BERRIO JHOANDER
CC. 1101451724
CR56CALLEPRINCIPAL - 3233
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Agosto 5 de 2021. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
BELLO BERRIO JHOANDER	1101451724	C	Ago-5-2021	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

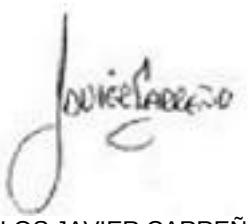
De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
JHOANDER BELLO BERRIO	1101451724	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JHOANDER BELLO BERRIO	1101451724	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JHOANDER BELLO BERRIO	1101451724	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JHOANDER BELLO BERRIO	1101451724	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JHOANDER BELLO BERRIO	1101451724	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JHOANDER BELLO BERRIO	1101451724	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JHOANDER BELLO BERRIO	1101451724	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHOANDER BELLO BERRIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.101.451.724**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Marzo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

13255-396896 BLV

Fecha de Expedición: **17/08/2018**

Nombre:

JHOANDER

BELLO BERRIO

Identificación:

C.C. 1101451724

Profesión:

INGENIERO DE SISTEMAS

Institución:

CORPORACION UNIVERSITARIA

RAFAEL NUÑEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de abril de 2024, a las 10:56:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1101451724
Código de Verificación	1101451724240402105616

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 244332421

PIB
10:55:02

Bogotá DC, 02 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHOANDER BELLO BERRIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1101451724:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:46:55 AM horas del 02/04/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1101451724**
Apellidos y Nombres: **BELLO BERRIO JHOANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/04/2024 10:57:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1101451724 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **88796209** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Cartagena Colombia, 18 de marzo del 2024

JOHANA INES RODRIGUEZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE CENTRO (E)
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA
Ciudad: Cartagena de Indias

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Jhoander Bello Berrio identificado con ~~C.C~~./ C.E./ P.P No. 1.101.451.724 expedida el (27/01/2010), autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma Jhoander Bello Berio -
Nombres y Apellidos Jhoander Bello Berio .
~~C.C~~./ C.E./ P.P 1.101.451.724

Instrucciones para el diligenciamiento del formato

NO IMPRIMIR

2. Instrucciones para diligenciar las casillas o campos del formato

INSTRUCCIONES	
NOMBRE DEL FORMATO	Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad Diligencie y radique si corresponde a cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes, de conformidad con la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019.
Ciudad y fecha	Cartagena 18 de marzo del 2024
Nombres y apellidos del Destinatario	**JOHANA INES RODRIGUEZ RUIZ**
Cargo	SUBDIRECTORA DE CENTRO (E)
Nombre de la Dependencia	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA
El suscrito	Jhoander Bello Berrio
C.C./ C.E./ P.P.	C.C
Expedida el	27/02/2010
Firma	Jhoander Bello Berrio
Nombre	Jhoander Bello Berrio
Documento de identidad	Cc 1.101.451.724

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:57:55 horas del 02/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1101451724,** Apellidos y Nombres **BELLO BERRIO JHOANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor JHOANDER BELLO BERRIO identificado con Cédula de Ciudadanía 1101451724, se inscribió en nuestro servicio el día 10/03/2017.

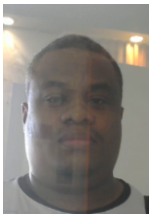
El presente certificado se genera el día 18/03/2024, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

HSEQ EMPRESARIALES IPS S.A.S
Prestador: 110010653701
No. Identificación 901306477-2
Dirección: BARRIO MANGA AVENIDA JIMENEZ CRA 21 NO26-07 SEGUNDO PISO
Telefono: 6925177
Email: hseqempresariales@gmail.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en OSTEOMUSCULAR

Información General



Fecha impresión:	CARTAGENA - 2024/04/02	Nro Ingreso:	2024040202011
Paciente:	JHOANDER BELLO BERRIO	CC:	1101451724
Edad:	32 años	Nombre Cliente:	HSEQ EMPRESARIALES S.A.S
Género:	Masculino	Tipo Evaluación:	Preingreso
Cargo:	DOCENTE		
Orígen:	PARTICULAR	Destino:	PARTICULAR
Fecha Salida:	2024-04-02 10:24:22	Fecha Atención:	2024-04-02 07:41:43
Sede:	PRINCIPAL		

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS
AUDIOMETRIA ESPIROMETRIA VISIOMETRIA	HEMOGRAMA V [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA, DISPERSOGRAMA] METODO AUTOMATICO VSG		

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO:	PACIENTE SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO.
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	SIN RESTRICCIONES PARA REALIZAR LA LABOR.
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	SIN RESTRICCIÓN PARA REALIZAR LA LABOR
RECOMENDACIONES AL ENFASIS:	SIN RESTRICCIONES PARA REALIZAR LA LABOR.

Recomendaciones Generales

- [x] Examen Periodico Ocupacional
- [ ] Realizacion Pruebas Complementarias
- [ ] Continuar Manejo Medico
- [x] Pausas Activas
- [x] Uso de E.P.I.
- [x] Higiene Postural
- [x] Remitir a EPS

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

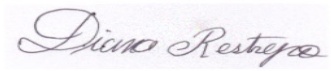
Osteomuscular:	Acondicionamiento fisico segun requerimientos del cargo. Adecuacion ergonomica de puestos de trabajo segun disposicion de la empresa. Capacitacion para manejo de cargas segun criterio del cargo
Visual:	Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.
Cardiovascular:	Reducir el consumo de azucares, harinas, sal, grasas y fritos; asistir a programas periodicos de promoción y prevención de riesgo cardiovascular en su EPS. Control periodico de peso, control de tensión arterial preventiva.
Respiratoria:	Uso de elementos de proteccion respiratoria adecuados para la exposicion.
Auditiva:	Control de exposición a ruido en la fuente; protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido; reposo auditivo extralaboral

Limitaciones o Restricciones

Tipo Limitación: ninguna

Observación: - PACIENTE NO PRESENTA LIMITACIÓN FÍSICA O FUNCIONAL, PUEDE REALIZAR LA LABOR SIN RESTRICCIONES, AUDIOMETRIA NORMAL, VISIOMETRIA ALTERADA, ESPIROMETRIA NORMAL, TEST PSICOLOGICO NORMAL, LABORATORIOS: HEMOGRAMA NORMAL, GLUCOSA NORMAL, PERFIL LIPIDICO NORMAL. - SE RECOMIENDA ESTILO DE VIDA SALUDABLE, DIETA SALUDABLE, HIGIENE POSTURAL Y REALIZAR PAUSAS ACTIVAS. - USO DE EPP QUE REQUIERAN SEGÚN EL CARGO. - REALIZAR EJERCICIO CARDIOVASCULAR 30 MINUTOS 3 VECES A LA SEMANA. - VALORACION POR NUTRICION POR SU EPS. - CONTINUAR CONTROLES ANUALES POR OPTOMETRIA EN SU EPS.

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de HSEQ EMPRESARIALES IPS S.A.S.



Profesional Ocupacional: DIANA DEL ROSARIO RESTREPO BORJA
Registro M.D: 1995
Licencia S.O: 0582 DEL 17/06/2011



Profesional Ocupacional: DIANA DEL ROSARIO RESTREPO Restrepo
Registro M.D: 1995
Licencia S.O: 0582

Firma del Paciente: JHOANDER BELLO BERRIO
Identificacion: CC. - 1101451724

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

HSEQ EMPRESARIALES IPS	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL
INFORME DE VALORACION PSICOLOGICA	COD: FT-02-2020

DATOS DEL EVALUADO			
NOMBRE	JHOANDER BELLO BERRIO	**C.C**	1101451724
PROFESIÓN/ OFICIO	DOCENTE	**EDAD**	46
CARGO AL QUE SE POSTULA	DOCENTE	**FECHA**	2 DE ABR 2024

PRUEBAS REALIZADAS	
PRUEBAS	**Interpretación de los Resultados**
16 PF	El aspirante es coordinado en sus ideas, se evidencia orientado y equilibrado. Muestra receptividad positiva ante cualquier acciónn que percibe como obstáculo y como opresiva. No tendrá dificultad al interactuar con figuras de autoridad y de control, por otro lado, muestra ser innovador y cumplidor de metas establecidas, muestra competencia para romper los modos tradicionales de pensamiento. Demuestra acciones que le permite encontrar mejores maneras para realizar su trabajo. Es negativo a tendencias de neuroticismo, es equilibrado. Denota autocontrol interior para hacerle frente a las dificultades. Tiende a ser constante en actitudes e intereses. No se le dificultará la realización de trabajos que exijan vencer algunos obstáculos e impliquen asumir y conseguir retos. Funciona con mayor eficienca en areas de operatividad sistemica. Muestra interes en la aprobación o desaprobación de los demás, es audaz frente al compromiso. Tiende a ser una persona muy extrovertida.

PERFIL CON ENFASIS PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS *NIVEL: B- BAJO M- MEDIO A- ALTO S- SUPERIOR NE- NO EVIDENCIA					
CAPACIDAD GENERAL	Nivel	**PERSONALIDAD**	Nivel	**FUNCIONES MENTALES**	Nivel
Habilidad cognitiva	A	Tensión	M	Memoria	A
Responsabilidad	A	Autocontrol	A	Concentración	A
Tolerancia a la rutina	M	Introversión	B	Comprensión de instrucción compleja	A
Propensión al riesgo	M	Neuroticismo	B	Divergencia	B
Estabilidad emocional	A	Respeto de normas	A	Razonamiento practico	A

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
En conclusión el candidato presenta condiciones de salud mental estables y competencias que le permitirán desarrollar me manera eficiente y eficaz cada una de las actividades en su trabajo. En general, por su experiencia, formación y habilidades el candidato cumple con las características mínimas para ser considerado APTO para ejercer las actividades de DOCENTE.

APTITUD
APTO: _ X_____ APTO CON OBSERVACIONES: _____ NO APTO : ___ ____



Realizado por	YESSICA LOPEZ
	Psicóloga RP: 155920